Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Asesoría Jurídica

Asunción, 4 de octubre de 2012.-

Nota AJ/IED Nº 82/12

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Raquel Medina de Aid, Asistente de Asesoría Jurídica, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 327/2012,*** referente al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC 24/2012 "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina y Enseres",** en el que se me designa como encargada para la realización de la Evaluación Documental de la oferta presentada por las firmas: **ALDEBARAN S.A. y TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS D EOFICINA,** detallada en el cuadro anexo.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

RECIBIDO
05 OCT. 2012
Exp. No. 739
08:25

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

Licitación por Concurso de Ofertas PAC Nº 24/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES"

ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Sección II. Anexos: Documentos que componen la oferta	**TALLER ESPECIALIZADO EN MAQ. DE OFICINA**		**ALDEBARAN S.A**	
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.**(SUSTANCIAL)**	2/7	CUMPLE	2/3	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta **(SUSTANCIAL).** La garantía de mantenimieno de oferta deberá ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	22/5	CUMPLE	13/27	CUMPLE
C) DOCUMENTOS LEGALES				
Oferentes Individuales. Personas Físicas				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (sustancial)	26	CUMPLE		
b) Fotocopia simple de Cédula de Tributaria. Constancia de inscripción RUC.	27	CUMPLE		
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficientemente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo con los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		NO APLICA		
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo Nº 40 y de integridad de acuerdo al Artículo Nº 20, inc. (w), ambos de la Ley Nº 2051/2003, conforme con lo dispuesto en la Resolución 330/07 de la DNCP.	8	CUMPLE		
e) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	9	CUMPLE		
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumpliento Tributario expedido en el mes anterior a la pesentación de la oferta		NO CUMPLE		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos beberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (sustancial)			28/48	CUMPLE
b) Fotocopia simple de Cédula de Tributaria. (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			52	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes; o Los Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			49/51	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo Nº 40 y de integridad de acuerdo al Artículo Nº 20, inc. (w), ambos de la Ley Nº 2051/2003, conforme con lo dispuesto en la Resolución 330/07 de la DNCP.			55	CUMPLE
e) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			56/7	CUMPLE
f) Fotocopia Autenticada de la Declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			58/61	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación,de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO.				
a) El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. (Sustancial)	15/21	CUMPLE	62/73	Presenta copia del PBC firmado
b) El oferente deberá presentar anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las caracteristicas de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuan a lo solicitado en el PBC.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
H) Documentos que demuesten que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de las IAO				

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
ASESORIA JURIDICA

a) Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio, acompañado de las copias de facturación correspondientes a dichos contratos. Los mismos deberán corresponder a los 3 (tres) últimos años (2009, 2010 y 2011) y el promedio deberá ser como minimo el 50% del total de su oferta.	29/37	CUMPLE	75/7	No Cumple (Presenta Certificados Simples)
b) Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	X	NO CUMPLE ok. 3 bal ok. 1 Imp Renta	78/92	Presenta copia autenticada de impuesto a la renta de los años 2010 y 2011, no presenta balances
c) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	10	CUMPLE	93	CUMPLE
d) Declaración jurada de contar al menos con 3 (tres) personales técnicos especializados que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en trabajos similares requeridos en la presente contratación.	10	CUMPLE	94	CUMPLE
e) Declaración Jurada mencionando que se dispone en stok los repuestos originales y Servicio Técnico calificado, de los servicios detallados en las Especificaciones Técnias.	10	CUMPLE	95	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido				
a) Copia de las documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia, si las hubiere.	38/40	CUMPLE	96/8	CUMPLE
b) Constancia emitida por entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	28	CUMPLE	99	CUMPLE

PODER JUDICIAL
ASESORIA JURIDICA

Abog. RAQUEL MEDINA
Asesoría Jurídica